



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Fed. Martha Elena García Gómez
Presidenta de la Comisión de Equidad y Género

DGTeg
Lisclotte

Palacio Legislativo de San Lázaro a 15 de diciembre de 2010
CEG/LXI/813/2010

Lic. Juan Francisco Molinar Horcasitas
Secretario de Comunicaciones y Transportes
Presente.

Por este medio me permito comentarle que la Comisión de Equidad y Género durante el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, trabajó lo relativo al artículo 27 "De la perspectiva de género" del Decreto y en el Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Dicha tarea consistió en un análisis a detalle de las actividades y acciones que han realizado las diversas dependencias que cuentan con presupuesto etiquetado para mujeres y la igualdad de género.

Por lo anterior y una vez publicado el PEF 2011 en el Diario Oficial de la Federación del pasado día 7 de diciembre del presente, por este medio me permito hacer de su conocimiento el desglose de las asignaciones así como las justificaciones de las acciones estratégicas etiquetadas por esta Comisión en la dependencia a su digno cargo; asimismo le solicito muy atentamente, gire sus instrucciones a quien corresponda para hacerlo del conocimiento de las y/o los encargados de operar dichos programas y acciones en las unidades responsables correspondientes.

(Anexo artículo 27 del PEF 2011 y asignaciones desglosadas y justificaciones de las mismas).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, reciba usted mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

PRESIDENCIA
10 FEB. 2011
INMUJERES
de 15:00h

c.c.p. C.P. Francisco Suárez Warden.- Oficial Mayor de la SCT
Lic. Rocio García Gaytán.- Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.- Para su conocimiento.

JUSTIFICACIONES DE LAS EROGACIONES PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL PEF 2011

Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

PP	Programa Presupuestario	Unidad Responsable	Acción Estratégica	millones de pesos
				Monto final
	Ramo 09 Comunicaciones y Transportes			15.0
G007	Supervisión, inspección y verificación del sistema Nacional e- México	415 Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento	Acceso de las mujeres y familias afectadas por el fenómeno de migración a las tecnologías de la información y comunicación	10.0
P001	Definición y Conducción de la política de comunicaciones y transportes	300 Subsecretaría de Transportes	Diseño de la política de comunicaciones y transportes con perspectiva de género (Diagnóstico y guía de implementación de políticas públicas en el sector de comunicaciones y transportes)	5.0

Ramo 09 Comunicaciones y Transportes

PP: G007 Supervisión, inspección y verificación del Sistema Nacional e-México

UR: 415 Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento

AE: Acceso de las mujeres y familias afectadas por el fenómeno de migración a las tecnologías de la información y comunicación.

Monto: 10.0 mdp

Justificación

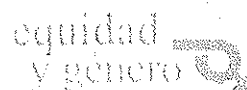
Se etiquetan 10,000,000 de pesos con el objetivo de contar con tecnología, equipo de computo e instructores capacitados, para impartir cursos a mujeres interesadas en adquirir capacitación técnica para que a corto plazo pueda facilitarse su inserción al ámbito laboral y hacer frente a la responsabilidad de sustentar el hogar y las esenciales necesidades familiares, en especial de población femenina que tiene que migrar y comunicarse con sus comunidades de origen.

PP: P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes

UR: 300 Subsecretaría de Transporte



Comisión de Equidad y Género



AE: Diseño de la política de comunicaciones y transportes con perspectiva de género (Diagnóstico y guía de implementación de políticas públicas en el sector de comunicaciones y transportes)

Monto: 5.0 mdp

Justificación

Debido a que esta dependencia pertenece al Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y a que se le han etiquetado recursos en 2008 y 2009, y no se ha definido una política del sector con perspectiva de género, es necesario realizar un diagnóstico que tenga por finalidad establecer las líneas estratégicas para incorporar la perspectiva de género en el sector de comunicaciones y transporte. Por ello, se asignan 5,000,000 de pesos, que permitirá dar cumplimiento al compromiso que se establece. Es decir, la realización de un diagnóstico y guía.